



06 JUL 2021

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

RECIBIDO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 08/2021
Unidad Auditada: Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas		Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Segundo

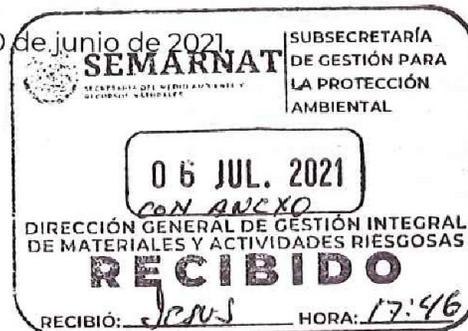
ACUSE DE RECIBO

Ing. Ricardo Ortiz Conde
 Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la SEMARNAT
 Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 15, Col. Anáhuac
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320
 Presente



Oficio No. OIC/TAADMGP-AAI/0272/2021

Ciudad de México, a 30 de junio de 2021



Con fundamento en el Artículo TERCERO, Numeral 24 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y sus reformas, en correlación con el Artículo TERCERO TRANSITORIO del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el DOF el 5 de noviembre de 2020; se hace de su conocimiento que a la fecha y dentro del segundo trimestre del ejercicio 2021, se dio seguimiento a las recomendaciones de una observación de la Auditoría No. 06/2019, cuyos avances se precisan en la Cédula de Seguimiento que se adjuntan en 05 fojas.

De acuerdo con la normatividad a la que está sujeta esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, se hace de su conocimiento que la observación No. 1 fue turnada al Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de este OIC, la cual asignó el número de expediente correspondiente. Así mismo, durante el segundo trimestre no se determinaron observaciones, por lo que el saldo al 30 de junio de 2021, es de cero observaciones por solventar.

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
Órgano Interno de Control					
Auditoría 06/2019	1	0	1	0	0
Total	1	0	1	0	0

B

AA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 08/2021
Unidad Auditada: Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Segundo

Clasificación:	Alto Riesgo	0	Mediano Riesgo	0	Bajo Riesgo	0	Total	0
Antigüedad	Mayor a 18 meses	0	De 6 a 18 meses	0	Menor a 6 meses	0	Total	0

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal de mando a su cargo, para que se continúe fortaleciendo los mecanismos de control y supervisión que coadyuven y garanticen el fortalecimiento del sistema de control interno; el cumplimiento de la normatividad a la que se está sujeta; y la eficiencia de sus operaciones, a efecto de evitar en lo sucesivo la recurrencia de la problemática detectada.

Atentamente

Mtro. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.
Biól. Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y Suelos, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT.- Presente.

JLMR/JHHC/AIF